

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilia Giraldez

AÑO X

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Martes 19 de Junio de 1928

Redacción y Administración:
San Francisco núm. 10. — Bajo

Núm. 3 013

Ante la amenaza del consumo de carbón MENUDO

Vigo hace suyas las gestiones de la Cooperativa de Cádiz

Con motivo de la crisis hullera asturiana, se ha echado a volar una especie, no sabemos con qué fundamento de verdad, que supone un gravísimo peligro para toda la industria pesquera. Se dice que los industriales asturianos, muy bien apoyados por los obreros—la «coincidencia» del capital y del trabajo es en Asturias, como nadie ignora, perfecta—pretenden del Gobierno que este imponga a los barcos de pesca la obligación de quemar los carbones menudos que, por cientos de miles de toneladas, se amontonan en bocanías sin encontrar salida.

El rumor ha producido entre los elementos productores pesqueros alarma, tan grande como a nuestro juicio injustificada. Aún cuando lo ocurrido con la imposición de consumir el 20 por 100 de cribado nacional, es un antecedente poco tranquilizador esto de ahora sería tan inaudito, que no hay posibilidad de creer pueda llegarse a tales extremos. Porque ello sería tanto como decretar el amarre en toda la flota pesquera española.

Es una dolorosa historia lo que viene ocurriendo con la industria de la pesca desde que Asturias en la postguerra, comenzó a sentir los efectos de su imprevisión, de aquel alegre vivir en la opulencia sin detenerse a pensar que había de llegar el momento en que los países productores de hulla volverían a su actividad industrial y recuperarían sus mercados. Desde aquel instante—que nosotros somos los primeros en lamentar—los mineros asturianos fijaron su mirada en la industria pesquera, como si la salvación dependiera de que los barcos quemaran sus carbones.

Año tras año, con persistencia digna de mejor causa, trabajaron los hulleros asturianos porque el Gobierno se decidiese a protegerlos, dictando el nuevo Régimen de Economía del carbón. Aseguraban que ahí estaba el quid de su salvación. Pero apenas logrado, cuando han transcurrido muy pocos meses de Régimen, se agudiza la crisis en términos tales, que el Gobierno véase precisado a conceder a Asturias un auxilio de siete millones de pesetas. De donde se desprende incuestionablemente que tenía nos razón cuando, al iniciarse este pleito, afirmábamos que el secreto del bienestar de la industria hullera asturiana no estribaba en los cribados, cuya producción escasa, resulta insuficiente para las necesidades del país, sino en la colocación de esas 30.000 toneladas de menudos amontonadas en boca de mina.

¿Se pretende ahora que los barcos pesqueros consuman

esos menudos?... Firmemente creemos que no. Demostrada como está la imposibilidad de quemar en los hogares de los barcos de pesca ese carbón, cómo es posible pensar, sin ofender gravemente al Gobierno, que el Poder Público lleve su afán de solucionar un conflicto creando otro, gravísimo; en todo el litoral español? Porque de convertirse en realidad la amenaza, es indudable que toda la flota pesquera afectada por esa disposición, se vería obligada a amarrar, por imposibilidad material de cumplir la imposición sin ir derechamente y en poco tiempo a su total ruina.

Por la Asociación General de Industrias Pesqueras y sus Derivadas, se dirigió ayer el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo Nacional Combustibles.

Madrid.

Asociación General Industrias Pesqueras, sorprendida por los rumores de que el Gobierno propone imponer a las flotas pesqueras el consumo de los carbones menudos de Asturias, eleva a V. E. con todo respeto, protesta enérgica contra tan increíble propósito. Como nosotros, vuestro colega conoce la situación crítica de las industrias de la pesca háse agudizado vivamente con la obligatoriedad del consumo de veinte por ciento de carbón nacional. Esa situación haríase insostenible y ruinoso caso de prosperar la imposición de menudos; la cual además no podría practicarse por imposibilidad harta comprobada de que ciertos barcos pesqueros consuman dicha clase de carbón, como demuéstralo el hecho de consumir los mejores cribados ingleses y no los menudos, están o ambos exentos de derechos y siendo los segundos considerablemente más baratos. Con semejante medida no remediaríase la crisis con que los hulleros vienen impresionando a la opinión, condenándose en cambio a la paralización de buena parte de las flotas pesqueras por material imposibilidad de consumir menudos, causándose al país los daños que supondrían la falta de abastecimiento de pescado y el desenlace funesto a la angustiosa situación de nuestras industrias. Esta Asociación estima como deber patriótico hacer a V. E. esta súplica, manifestándole a la vez que apoya decididamente las gestiones que vienen realizando ante el Consejo, los delegados de la Cooperativa de Cádiz. Salúdale respetuosamente, Presidente, Manuel Domínguez.

(De El Pueblo Gallego).

Para el monumento a D. Cayetano del Toro

Una carta de la Empresa que tiene a su cargo en San Fernando, la Plaza de Toros

Recibimos la siguiente carta: Sr. Director de EL NOTICIERO GADITANO.

Mi estimado amigo:

Le agradecería insertara en su apreciable periódico, la unida copia de un comunicado, que remito al señor director del *Diario de Cádiz*, sobre la erección del «Monumento a don Cayetano del Toro».

Seguro de ser atendido, le ofrezco mis respetos y sabe es suyo a. a. q. e. s. m.,

Miguel Baena.

Dice así dicho escrito:

«Cádiz 19 de Junio de 1928. Sr. Director del *Diario de Cádiz*.

Muy distinguido señor:

Al leer esta mañana, la información que en ese popular periódico hace «Un gaditano», a la empresa de la Plaza de Toros de San Fernando, para que coopere con los productos de una fiesta a la construcción del monumento que Cádiz debe a la memoria del insigne don Cayetano del Toro, me apresuro a manifestarle que nada más dentro de nuestro gusto.

Admirador del ilustre hijo de Cádiz, que tanta gloria y prove-

cho dió a su patria chica, no puedo mostrarme remiso a la cooperación con que se me brinda y honra.

La «plaza» e incluso los contratos con toreros y toros, que tengo firmados, se encuentran a disposición de la Junta del Monumento, para que ella administre la función con mi ayuda desinteresada y la de mis compañeros de empresa, o sin ella, si lo juzgan mejor.

Para el día primero, por ejemplo, tengo adquiridos seis toros de la viuda de Concha Sierra, ganadería de primera línea, y contratados a los novilleros de segura entrada, Perla y Leopoldo: el primero, la primera figura actual, tal vez, en los carteles de novilladas, y el segundo, el ídolo de la plaza de San Fernando.

A la disposición del señor alcalde, dejo esta función, para que la Junta del Monumento la administre a su placer.

Sin otro particular, que expresarle a «Un gaditano» mi agradecimiento por el puesto que me invita a ocupar en la acción erectora del monumento al insigne don Cayetano, que hago extensivo a usted, señor director, quedo suyo s. s. q. e. s. m., Miguel Baena.

A continuación se acó a discusión la junta en que había de efectuarse el nombramiento del Médico que actuará en la Sección de Socorros Mutuos, proponiendo la Presidencia, que como se trata de un nombramiento que recae en una gran responsabilidad de conciencia, cree prudente que antes de ser elegido dicho facultativo debe darse lectura en esta asamblea a los nombres de todos los señores que lo han solicitado, separando a los que espontáneamente han ofrecido sus servicios gratuitos a la Asociación, hasta que ésta considere prudente señalarlos y conocidos que sean todos los nombres por los asociados, puedan emitir en sobre cerrado a este Pósito sus candidaturas de elección, a cuya propuesta prestó unánime aprobación la Junta General.

Después el señor Presidente se dirigió a la asamblea e hizo ciertas consideraciones sobre la progresiva marcha y desenvolvimiento de la Bolsa de Trabajo, dió a conocer que muy en breve se reunirá la Junta paritaria bajo la presidencia del señor Comandante de Marina y en ésta se le procurará proporcionar un nuevo impulso a este Organismo.

También quiere anticipar a la asamblea aunque dice no puede hacerlo claramente, que en esta reunión de la Junta paritaria se discutirá un proyecto sobre protección al paro forzoso que redundará en beneficio general.

No hubo más asunto de que tratar y se levantó la sesión.

Leídas que han sido las informaciones hechas por los señores Corresponsales de los periódicos locales «Diario de Cádiz» y «Noticiero Gaditano» de la reunión pública organizada por esta Asociación en Puerto Real y celebrada el domingo último, este Pósito Marítimo hace constar su gratitud a dichos señores por el acierto e interés en esta información que está completamente de acuerdo con las ideas expresadas por los conferenciantes añadiéndole su más sincera felicitación.

Bolsa de Trabajo

Durante la primera quincena del mes actual ha proporcionado colocación a los socios siguientes:

Luis González Lubet, embarcó de Fogonero en el vapor Fernández Silvestre. Aurelio Ruiz Mendieta, camarero en el vapor Cabo Palos y Juan Quintanilla Rodríguez, de la misma plaza en el vapor Marques del Turia.

Suscríbese a este periódico.

Establecimientos incómodos, peligrosos e insalubres

LEGISLACIÓN VIGENTE

Reglas concernientes a vaquerías, cuadras, etc.—Medidas especiales.—De los Mataderos y Hospitales y Cementerios.—Se continuará...

Continuamos la transcripción de algunos preceptos esenciales del Reglamento de clasificación de los locales e industrias referidos en la titulación anterior.

Dice el artículo octavo: «La clasificación de cualquier establecimiento industrial, taller, local, etc., deberá hacerse en cada caso, después de la debida inspección y detenido estudio, por el municipio en cuyo término radique, ateniéndose textualmente a lo establecido en este Reglamento, sin proceder por asimilación, más que cuando quede perfectamente comprobado que las manipulaciones, condiciones del trabajo, productos desprendidos, etc., no suponen mayores molestias ni riesgos que los inherentes a la industria o establecimiento similar que figure en la clasificación aprobada...»

Vaquerías, cuadras, cabrerías, etcétera.

Estatuye el artículo 14. lo siguiente:

«Dichos establecimientos se considerarán, por lo menos, como incómodos, prohibiéndose su instalación dentro del casco de las ciudades, debiendo llevarse a las zonas apropiadas de los ensanches y a los extrarradios, (zonas comprendidas entre los límites de los ensanches), siendo obligatorio en todos los casos destinar a este objeto construcciones que no se utilicen en el propio piso o en otros superiores para viviendas. Las cuadras, vaquerías y cabrerías, deberán tener el suelo impermeable, ventilación amplia y directa y estar dotadas de las disposiciones precisas para la recogida de las inmundicias líquidas y su rápido alejamiento.»

«Solamente se podrá autorizar la existencia de cuadras dentro del casco de las ciudades cuando éstas se dediquen a alojamiento de caballos de propiedad del que habite la finca, en número no superior a seis, y siempre a condición de que dichas cuadras constituyan una construcción independiente de las viviendas establecidas en patio o jardín anejo...»

Medidas especiales

Con este epígrafe se determinan diversas reglas, copiando solo por su interés las contenidas en el art. 25 del Reglamento en vigencia.

He aquí su texto literal: «Se considerarán como focos de infección los depósitos de basuras y estiércol los locales

donde se almacenen en cierta proporción trapos, pieles, huesos y materias que puedan retener gérmenes infecciosos; los establecimientos donde se manipulen y transformen productos de Mataderos; los vertederos de materias extraídas de focos fijos y, en general, todos los depósitos de productos que contengan materias orgánicas fácilmente putrescibles.»

«A todos esos focos de insalubridad deberá imponerse la separación de los núcleos urbanos y siempre el aislamiento de las viviendas, estableciéndolos sobre un suelo impermeable y en forma que puedan recogerse los líquidos desprendidos y dar salida a los gases producto de la fermentación cuando las materias se almacenen en locales cubiertos.»

De los Mataderos públicos e industriales

Prescribe el artículo 25, lo que sigue: «De no contar con agua abundante y practicarse la matanza y demás operaciones en los Mataderos con arreglo a los procedimientos modernos, estos establecimientos industriales serán considerados como insalubres debiendo imponer los Municipios o cumplir estas entidades la obligación de recoger y tratar la sangre, desperdicios y productos sobrantes ante de verter aquellas a las alcantarillas, o sacar estos de dichos establecimientos. En todos los casos los Mataderos se instalarán en edificios aislados de las viviendas.»

Hospitales y Cementerios

El último párrafo del precepto de artículo 25 dicha las normas importantes que a continuación transcribimos: «Los cementerios se situarán a distancias comprendidas entre 500 y 1.000 metros como mínimo de las barriadas o núcleos de habitación, estableciendo en su interior plantaciones y cerrando estos lugares con muros, empalizadas o setos vivos según la importancia.»

«Los hospitales de infecciosos serán objetos de iguales medidas de aislamiento, no permitiéndose la edificación de viviendas a menor distancia de la señalada para hospitales y cementerios.»

Hasta otro día...

...suspendemos este trabajo; no siendo de tiempo y lugar comentar la efectividad de algunos de los manuscritos antes copiados.

M. R.

Pósito Marítimo

Junta general extraordinaria

El pasado sábado, a las diez de la noche, celebró esta asociación Junta general extraordinaria bajo la presidencia de don Antonio Camacho Castañeda y con asistencia del señor inspector local don

Joaquín Barrios, con el fin de tratar varios asuntos de vital interés para la Sociedad.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió a conocer la correspondencia recibida.

Entre ésta figura una carta del Excelentísimo señor don Alfredo Saralegui, presidente de la Caja Central de Crédito Marítimo, en la que recomienda a este Pósito aporte cuanto pueda dar idea de su progreso, a la Feria de Industrias de Mar que el próximo Septiembre se celebrará en San Sebastián, constituyendo esto una preparación para la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, a la que también deben concurrir los Pósitos de la manera más brillante a fin de mostrar a nuestros hermanos de América el progreso realizado en las Instituciones marítimas de la nación, acordándose acceder a lo interesado.

ESTADO DEL TIEMPO

DÍA 19

Barómetro. 773,6
Viento. Flojo del S. E.
Cielo. Despejado.
Mar. Serena.

ESPIRALES DE HUMO

Una deuda cuyo pago no debe demorarse

Siendo realidad, es incomprendible esa realidad lamentabilísima que, si acusa una hospitalidad ilimitada, acusa asimismo una ilimitada injusticia; Cádiz, la gentil, por hacer los honores de su casa despójase a sí propio y despoja a sus hijos, ¿pero a qué hijos?, a los que más la amaron, a los que más la enaltecieron... Es triste, pero es cierto.

Todos los gaditanos, como un pecado grave y secreto, comentan en voz baja esta enfermedad gaditanísima del homenaje y del encumbramiento. Yo lo comento en voz alta; yo que jamás negué méritos al que los tenía y que, ni a gaditanos, ni a forasteros, pedí jamás ni una frase de elogio, ni un aplauso alentador, apesar de haber pasado treinta

años de mi vida escribiendo para el público en la Prensa, en la Prensa, forjadora de «Hombres y de hombrecillos», República de los Ideales, donde abundan los buenos y no faltan los malos.

Estoy indignado, sin culpar a nadie directa y personalmente, sin que ello signifique otra cosa que mi profundo amor a la Justicia y a Cádiz, estimo que cuanto antes y a todo costo, espléndido, debe de erigirse el Monumento al Dr. D. Cayetano del Toro.

Es deuda de honor y de gratitud declarada y firmada hace treinta años por todas las clases sociales gaditanas. ¿Dinero para hacerla? El Ayuntamiento y la Diputación Provincial tienen ahora más dinero que jamás han tenido y recaudan más que han recaudado nunca. Suprimase cualquier obra de ornato público y páguese esa deuda.

Un día de haber, o medio, o un cuarto de todos los emplea-

Del Ayuntamiento

De Beneficencia Municipal

Para las nubes de la noche de hoy se ha convocado a una reunión en la casa consistorial, a la que asistirán representantes del cuerpo médico municipal y farmacéuticos y teniente de alcalde Sr. Martínez del Cerro, para tratar del nuevo peyorativo tarifa de la Beneficencia Municipal.

Visita

Visitó esta mañana al alcalde Sr. Carranza, D. Adolfo Heptener, de la empresa constructora de las grandes obras.

Los uniformes de los cocheros

El Sr. Benssan, concejal inspector del servicio de carruajes, ha cambiado amplias impresiones con el Sr. Alcalde y delegado de policía Urbana Sr. Martínez del Cerro, acordándose que en la revista de carruajes que de acuerdo con el bando publicado se celebrará el día 30 del actual, habrá de exigirse a todos los cocheros el uniforme de verano, cuyo modelo confeccionó el Ayuntamiento.

Sin este requisito, no les será concedida a los propietarios de coches la oportuna licencia.

Ello no obstante, los cocheros que se presenten vistiendo levitae de paño azul, que se encuentren en perfectas condiciones de uso y limpieza y manifieste ser su deseo llevarla, podrán ser autorizados.

Cuadro Artístico Sassone

La dirección pone en conocimiento de los señores abonados que el 24 del corriente dará su 9.^a y privada función. Los que no hayan recibido sus localidades el 22 pueden recogerlas en la contaduría del Gran Teatro Falle el 23 de 5 a 8 de la tarde y de 10 a 12 de la noche.

PAPELERIA

- y Útiles de Escritorio -

de M. CERÓN

Columela, 23 y D. de Tetuán, 15.

Intereses del Puerto de Pesca

Vapores pesqueros entrados el día 19 de Junio de 1928

«Carlos III», «O'Donnell», «Delia», «Pesquerías 3 y 4», «San Rafael», «Cantábricas 2» y «Santa María P.»

Pesca desembarcada el día 19 de Junio

Vapor «Cantábricas 2», propiedad de las Pescaderías Cantábricas, 130 cajas de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas y chicas, besugos y varios.

Vapores «Carlos III» y «O'Donnell», del armador don Waldino Leiros, 75 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescados.

Vapor «Santa María P.», del armador don Manuel Fernández Pujol, 37 cajas de igual peso e idénticas clases de pescados.

Vapor «Delia», del armador don José Monís, 70 cajas de 30 kilos, peso medio, entre pescadillas, brecas, salmonetes, gallos y jureles.

Vapor «San Rafael», del armador don Luis Beltrami, 65 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescados.

Precios medios alcanzados por caja en el día de hoy

Merluzas, 164 a 151; terciadas, 115 a 100; pescadillas gordas, 96 a 82; terciadas, 77 a 60; besugos, 29 a 26; pescadillas negras, 42.

Cajas vendidas para el Mercado local con peso de 30 kilos aproximadamente y distintas clases de pescado

Vapores «Carlos III», 15; «Delia», 70; «San Rafael», 65; «Pesquerías», 60.

Precios en el día de hoy en el Mercado de Cádiz

Acedías	0,00, 0,00, 2,50 y 2,75	Emperadores	0,00
Almendras	0,00, 0,00 y 0,00	Gallinetas	0,00
Lúas	0,00, 0,00, 0,00 y 1,20	Marrajo	0,00 y 1,10
Anguilas	0,00	Huevas	0,00, 1,00 y 1,10
Afún	3,00 y 3,50	Japonesas	0,00 y 1,40
Besugos	0,00, 0,40 y 1,20	Jureles	0,00, 0,30 y 0,35
Bonitos	0,00, 1,10 y 1,30	Langostinos	7,00
Borriquete	1,00 y 1,20	Lenguados	3,50 y 0,00
Bogas	0,00 y 0,00	Lisas	0,00, 1,40 y 1,10
Boquerones	0,00, 0,00 y 0,00	Mojarras	1,30 y 0,00
Sables	0,00 y 0,00	Brecas	0,00 y 0,00
Calamares	0,00, 0,00 y 3,00	Mero	0,00 y 0,00
Herrerías	0,00 y 0,00	Morrallas	0,00, 0,00 y 0,90
Brótolas	0,00 y 0,40	Pez de plata	0,00, 0,00 y 0,00
Cóngricos	0,00	Fajoa	0,00, 0,00 y 0,00
Cabillas	0,00 y 0,00	Pescadas	0,00 y 0,90
Caella	0,00	Pescadillas 1,00, 1,25, 1,35 y 1,40	
Corvinatas	0,00 y 0,00	Pargo	0,60 y 1,50
Cazón	0,00 y 1,00	Pez de espada	0,00 y 2,20
Cavetes	0,00 y 0,00	Pijotas	1,00 y 1,15
Caballas (0 y 00)	0,00	Rapes	0,00, 1,20 y 1,00
Cigalas	0,90, 0,00 y 0,00	Rayas	0,00 y 0,60
Bacalao	0,00	Rubios	0,00 y 0,40
Corvina	2,25 y 2,00	Salmonetes	0,00, 2,75 y 3,00
Gambas	0,85, 0,95 y 0,00	Sardinas	0,25, 0,35 y 0,40
Chocos	1,50, 0,00, 0,00 y 0,00	Mal armados	0,00, 0,00 y 0,00
Dentones	0,50 y 0,60	Parpujas	0,60 y 0,50

Precios del día de hoy en Madrid

Merluzas, 3,00 y 2,50; pescadillas gordas, 2,00 y 1,50; terciadas 0,00 y 0,00, besugos, 1,15 y 0,00; gallos, 0,00.

dos municipales y provinciales de la provincia. daría ciertamente miles de pesetas, las bastantes para el Monumento: únase a ello el que en fecha determinada los obreros dieran también su óbolo... y sobraría dinero. Si esta proposición no es aceptable, acéptese el que en plazo brevísimo cada municipio de la provincia ofrezca y envíe una cantidad determinada y el Ayuntamiento de Cádiz y los médicos y en general todo el veintidario gaditano dará el resto...

ganada que hasta los analfabetos nacidos en esta provincia parecen Doctores cuando salen de ella.

LUIS GONZÁLEZ CAMPOS.
Cádiz y Junio 1928.

Para la anemia, clorosis y sus complicaciones. El mejor y más agradable de los ferruginosos.

LICOR LAPRADE

COMISION PROVINCIAL

Orden del día

Para la sesión que ha de celebrarse la Excm. Comisión provincial el miércoles 20 de Junio de 1928, a las 15 y 15 horas.

Expediente del camino vecinal de Arcos a Espera.

Idem relacionado con establecimiento de un vivero.

Idem con motivo de subvención interesada para el Patronato de Arcos de protección de animales y plantas.

Idem con motivo de oficio de la Junta de Reintegración al campo, y de la Cámara Oficial Agrícola de Jerez.

Idem con motivo de oficio del Sr. Secretario general del Patronato Nacional del Turismo, comunicando la creación de este Patronato y el nombramiento de Patrono subdelegado.

Idem en que se da cuenta de ingreso efectuado por el Comité y Caja Central de fondos provinciales.

Idem idem de ingreso efectuado por la Hacienda relativo a caminos vecinales.

Disposición inserta en la Gaceta de Madrid que afecta a la Corporación.

Nóminas de estancias causadas por menores, internados por el Tribunal Tutelar para niños, en Madrid.

Expediente de concurso para la explotación de los baños en el Bañadero de Nuestra Señora de la Palma y del Real.

Instancias en que se solicitan autorización para hacer prácticas de practicantes en el Hospital Mora Provincial.

Expedientes sobre movimiento de albergados en los Estable-

cimientos Benéficos provinciales.

Idem relativo a movimiento personal subalterno en los expresados establecimientos.

Expediente del camino vecinal de Jerez por el camino del Barroso a la carretera de Sanlúcar a Trebujena.

Idem de la carretera de Jerez a Cortes en Rogitan a la misma en la Loma de la Novia pasando por las casas de la Jarda, Garganta del Astillero de vereda de la Zarzalera, segundo trozo.

Idem de Chiclana a Sancti Petri.

Padrón de cédulas personales de Conil para 1928, y expedientes relacionados con cédulas personales.

Expedientes en que se da cuenta del resultado de exámenes de dos albergados del Hospicio de Cádiz en la Escuela Industrial.

Decreto del Ilmo. Sr. Presidente sobre remesa de documentos al Tribunal provincial Contencioso-administrativo.

La peste porcina

Señor Criador de Cerdos

No confíe en la suerte esta vez. VACUNE.

Recuerde lo que le ha pasado en otros años. Si bien sus lechones están radiantes de salud cuando Vd. menos los espere les atacará la peste porcina y los perderá.

Sábelos ahora llamando a su Veterinario para que los vacune con Suero y Virus de alta potencialidad de la acreditada marca

PITMAN-MOORE CO.
Los Sueros clarificados y concentrados (libres de precipitado y espumas) son únicamente elaborados por nosotros.

El Virus que es el que produce a inmunidad es el de mayor potencialidad que existe en el mundo.

S.A. de REPRESENTACIONES Y COMERCIO.

Ángeles, 18. BARCELONA.
Dirección telefónica SARECO. Barcelona.

Muerte repentina de un obrero

Esta mañana en el muelle Alfonso XIII, hallándose trabajando el obrero carbonero Francisco Puche García, que vive en Jara Quemada núm. 4, fue acometido súbitamente de unas fatigas, cayéndose al suelo.

En un automóvil fué trasladado sin pérdida de tiempo al Hospital de San Juan de Dios, en donde ingresó ya cadáver, pues falleció en el trayecto.

Los facultativos de guardia señores Triviño y López, no pudieron aplicar los auxilios de la ciencia, apreciándole una ligera contusión en la región nasal, por efecto sin duda de la caída que diese.

Avisadas las autoridades competentes en el establecimiento benéfico el señor Juez de Instrucción don Manuel de Navasques, con el secretario Sr. Práxedes, y el médico forense don Servando Amaya, que certificó la defunción.

El Juzgado tomó declaración a los compañeros de trabajo que presenciaron el accidente, Antonio González Chuliá y Santiago Vázquez, habitantes en Duque 2 y 9, respectivamente, ordenando el traslado del cadáver al Depósito del Cementerio.

El difunto era natural de Cádiz y tenía 58 años, viudo de Carmen Chuliá Márquez, y deja siete hijos llamados Vicente, Josefa, Vicenta, Francisco, Luisa, Enrique y Magdalena.

Tomaron intervención en el desagradable suceso el sargento de municipales Manuel García Reyes y guardia número 30, Francisco Barrios.

Crucero

Southampton - Santander

por el Yacht de lujo

«Reina María Cristina»

Este buque saldrá de Cádiz en viaje de turismo con destino a Southampton el día 7 de Julio próximo.

Estancia de siete días en Londres y regreso a Santander saliendo de Inglaterra el día 23 del mes citado.

Precio del pasaje desde Cádiz Ptas. 1.195 susceptible de aumento por mejora de camarote.

Cádiz 11 Junio 1928.

Compañía Transatlántica, Agencia de Cádiz.

En el Hospicio Provincial

Hoy, festividad de Sor Lamberta, Superiora del Hospicio Provincial, se organizaron en su honor diversos actos.

A primera hora se tocó por la banda de cornetas y tambores alegre diana.

A las ocho se celebró solemne misa, sirviéndose después un extraordinario desayuno a los asilados.

Terminado éste, salieron los niños en formación con la banda de música.

Recorrieron la población hasta la plaza de Isabel II, en donde tomaron tranvías para trasladarse al Bañadero Victoria.

En dicha playa se les dio el almuerzo y la merienda.

Efectuaron ejercicios de gimnasia, ingeniería, carreras a pie, partido de fútbol, etc.

Durante la comida y los ejercicios se filmaron interesantes películas.

Asistieron el director de la casa don José Fernández, Superiora Sor Lamberta Varón, Hermanas y profesores.

Igualmente concurrieron a la playa las niñas que, con los chicos, formaban un total de 500.

A las seis de la tarde regresaron todos muy satisfechos.

SIEMPRE CURAREIS

LAS ALMORRANAS

CON LA POMADA Y SUPOSITORIOS

ANHEMOR

por ser incolor non Mancha

GIMENEZ-SALINAZ, 2, Calle Saqués, BARCELONA

En el Gobierno civil

Visitas

Visitaron al Gobernador civil los señores siguientes:

D. Emilio Pacheco, teniente de la Guardia civil; don José Troya, don Valeriano Reyes Pérez y don Antonio Pino (Alcalde, Secretario y comerciante de Puerto Serrano, respectivamente); don Sebastián Martínez de Pinillos, Alcalde de Chiclana de la Frontera; don Joaquín Adsuar, inspector regional del Trabajo; don José María Azcoitia, administrador principal de Correos de ésta; don Juan Carlos Lacave, ingeniero; don Francisco González, Alcalde de Los Barrios; don Gregorio Hernández, director de la Escuela Normal de Maestros, y otras personas.

CADIZ - S N FERNANDO

«LOS MILAGROS»

FABRICA DE CAL Y YESO

Grandes existencias de todas clases de Materiales de Construcción.

PRECIOS ECONÓMICOS

Notas del día

Próxima boda

En Barcelona contraerá matrimonio muy en breve nuestro querido amigo el funcionario de la Diputación provincial don Joaquín Bustillo de la Mata con la bella señorita María Josefa Quintana de Barberá, de distinguida familia de Chiclana y que reside en la ciudad condal.

El futuro matrimonio regresará a Cádiz, donde fijará su residencia.

Deseamos a los novios felicidades y eterna luna de miel.

Apostolado del Beato Diego de Cádiz.

Limosnas recibidas:

Una señora devota de Beato Diego, para una necesidad indicada, 10 pesetas; la misma señora, para otras necesidades, 15; una señora muy afectada a esta Obra Apostolado del Beato Diego, 2.

Total, 27 ptas.

También hemos recibido tres metros y medio de tela blanca y un paquete de galletas Oinet par: enfermos; todo lo cual ha sido ya distribuido.

Las limosnas al P. Director Muy Ilustre señor don Francisco Serrano Cid, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral; casa del Oratorio de San Felipe Neri.

La celadora, José R. de Santa Cruz, 16, 3.º

El tenor Fleta

Desde ayer se encuentra en Cádiz, pro-

AVISO IMPORTANTE

A los dueños de Cafés, Fondas, Posadas, Establecimientos públicos y Vehículos de servicio público y Carros de Mudanza.

Próxima a comenzar la visita que ha de girarse a los establecimientos arriba mencionados, para dar cumplimiento a las prescripciones del Reglamento de 21 de Diciembre pasado, se hace saber a los industriales interesados, que pueden proveerse de las instrucciones correspondientes, cuyo cumplimiento es obligatorio, y de las certificaciones que han de extender los funcionarios de Sanidad, en la LIBRERIA COLUMELA, 23, al precio de 1,50 las instrucciones y QUINCE céntimos cada ejemplar de los certificados que acreditarán la desinfección periódica.

cedente de Melilla, el célebre tenor Miguel Fleta, que acompañado de la artista María de la Vega embarcará mañana para Sanja Cruz de Tenerife.

También va con ellos el empresario don Valentín Cortés Maza.

Viajeros

De Sevilla llegaron el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don Pedro Vilchez, don Pedro Ponce Guerrero y don Antonio Benjumea, delegado del Consejo Nacional de Combustible en esta Zona.

CAFES - CARAMELOS

CAPARRÓS

CORDOBA

CORTÉS

Joyería y Óptica

Se compran Alhajas y papeletas de empeño del Monte.

Siempre tengo Joyas de ocasión.

Prim, núm. 4 y Montañez, 9

Sucesos locales

Reyerta

La Guardia Municipal detuvo a Francisca Olmedo Carrascos, Sopranis 10; Antonio Fernández Pérez, en el mismo domicilio; Antonio Delfín Muñoz, Ustáriz 7; Manuel Gómez Rodríguez, Hércules 1; Francisca Delgado Romero, Sopranis 10 y Antonio Martín Villaiba por sostener reyerta, resultando los tres últimos con lesiones leves.

Detenciones

La policía ha detenido a Antonio Hernández Rodríguez, San Bernardo 3, autor de las lesiones causadas el día 14 a José Lacera Sevilla, Diego Arias 4.

Ramón de Fuiza Cortés, sin domicilio por sospechoso, Dolores Frias Delgado, Adolfo de Castro 17 y a Manuel Fernández Romero, Manuel Enrique 6, por embriaguez, escándalo y molestar a los transeúntes.

Denuncias

La presentaron: María Moscoso Vigo, San Bernardo 25 contra José Guerrero Pomé, mismo domicilio, por insultos.

Rosario López Martínez, San Félix 16, contra Juan Fernández Berenguer, mismo domicilio, por amenzas.

Florentina Vega Almagro, Ustáriz 17, contra Luis Butrón, Odispo Calvo y Valero 42, por lesiones leves.

«Fast and safe»

Servicio diario de automóviles entre Cádiz, Algeciras y puntos intermedios

Rapidez.—Seguridad.—Confort

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras o viceversa berlina, 35 ptas.; pescante, 30; interior 22,50.

Servicio diario.—La Empresa más antigua, con material más moderno.—Coches en continua comunicación telefónica.

Salida de Cádiz: Plaza Loreto, a las dos de la tarde; teléfono 307.
Salida de Algeciras: Segismundo Morat, a las 5,45 de la mañana.—Tel. 101.

FABRICA DE PAN

de

Cristóbal García

El pan que provee esta casa es de superior calidad.

Teléfono 210.

M. Gureli

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, 17.—Cádiz

Duque de Almodóvar, 24.—Jerez.



Dr. B. CARRERAS

CATEDRÁTICO EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

José del Toro, 20

HORAS: DE 2 A 5 TARDE

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Desamparados y Rosario

Dr. Gilardón

Consulta médico - quirúrgica de 3 a 4.

Isabel la Católica, 2

BAR LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO

por el público más selecto

Sagasia y C. del Castillo.

Rayos X

Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—Dr. José J. de la Cuesta.—J. R. de Santa Cruz, Veedor, 18 de 6 a 8.

ANTONIO LOZANO DELGADO

Agente de Aduanas

(COLEGIADO)

tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela, haber trasladado sus oficinas a la calle

ISAAC PERAL, 17.—TELÉF. 127

MAPAS

EL MEJOR SURTIDO

CASA CERÓN

COLUMELA, 23.—CADIZ

El "Barcelona F. C." concurrirá al encuentro final para el campeonato de España

El reglamento técnico para los oficiales de Aereostación

Madrid.—Se ha aprobado el reglamento técnico para los oficiales de Aereostación y servicios aeronáuticos de campaña.

Se han dado las gracias de R. O. a los Comandantes de Infantería Maldonado y Ortiz de Zárate, que han tenido a su cargo la redacción de dicho reglamento.

El sábado 30 vacarán las oficinas públicas

Madrid.—Con motivo de ser el sábado 30 del presente mes, día-puente entre el viernes festividad de San Pedro y San Pablo y el domingo, se ha dispuesto que dicha fecha sea día de abuelto para las oficinas públicas.

Recepción obrera en el Palacio de los Duques de Medinaceli.

Madrid.—En el Palacio de los Duques de Medinaceli se ha celebrado la recepción de un centenar de obreros representantes de los cinco mil operarios que protege la Asociación de Señoras, la cual tiene como fin el mejoramiento moral y material de la clase.

La Duquesa y su hija recibieron a los obreros acompañándolos y mostrándoles las riquezas artísticas que encierra el Palacio.

Donde más se detuvieron los operarios fué en la armería en la cual se encuentra convenientemente disecados curiosísimos ejemplares de animales raros cazados por el Duque en Africa.

Al final de la visita los operarios fueron obsequiados con una suculenta merienda y exquisitos habanos, mostrando los trabajadores su gratitud a la Asociación de Señoras que incansablemente gestiona mejoras de la clase obrera.

La Junta de la lucha antituberculosa se reúne en Palacio bajo la presidencia de la Reina Victoria.—El Ministro de la Gobernación refiere a los periodistas lo tratado.

Madrid.—A las doce y media de esta mañana se ha reunido en Palacio bajo la Presidencia de S. M. la Reina doña Victoria la Junta Nacional Antituberculosa.

Asistieron el Ministro de la Gobernación, el duque de Santona y el conde Casal, condesa de Romanones y vizcondesa de Fínamis.

La reunión duró cerca de una hora y a la salida el Ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que el Duque de Santona y el Secretario de la Junta habían dado lectura en la reunión a la memoria reglamentaria del Patronato en la cual se narran con todo detalle las mejoras introducidas en los Sanatorios y Hospitales dependientes de la Institución.

El general Martínez Anido añadió que durante la Junta habían hecho uso de la palabra el Conde de Casal, a los que había contestado la Reina.

También se tuvo conocimiento durante la reunión de la recaudación obtenida durante la fiesta de la flor celebrada el sábado y la cual había superado a la de años anteriores.

No es cierto del Barcelona F. C. se retire del campeonato.—El club catalán protestará ante la Federación.

Barcelona.—Con motivo del rumor circulado acerca de que el Barcelona F. C. pensaba retirarse del campeonato de España,

algunos directivos del Club han manifestado que no es cierto el que el equipo haya tomado esta determinación y que piensan concurrir al partido del día 29 que no obstante piensan protestar ante la federación de que cuando Samitiers se lesionó el equipo pidió el aplazamiento del partido, cosa que no les fué concedida pero que ahora en cambio éste se ha aplazado por encontrarse enfermos algunos jugadores donostiarros.

En Palacio.—Francos Rodríguez y Goicoechea.—Numerosas audiencias.

Madrid.—S. M. el Rey recibió esta mañana a D. Ignacio Wauer y a los exministros Francos Rodríguez y Goicoechea, presidente y vicepresidente respectivamente de las publicaciones iberoamericanas, los cuales señores entregaron al Monarca diversos ejemplares de las obras ya editadas.

También dieron cuenta los exministros al Soberano de haber adquirido la propiedad literaria Fernando Fe.

Después recibió el Monarca al duque de Sevilla y a una comisión del Consejo de Administración de las industrias metalúrgicas, que entregó al Monarca un precioso álbum.

Al salir del regío Alcázar los señores Francos Rodríguez y Goicoechea se encontraron con el ministro de la Gobernación, al cual hablaron del objeto de su visita a Palacio.

Esta mañana recibió también el Rey al Obispo de Barbastro, al Embajador de Bélgica y a don Agustín Figueras, hijo de los condes de Romanones, el cual invitó al Monarca a su boda, que se ha de celebrar mañana con la condesa de Clavijo.

Finalmente estuvieron en Palacio el Infante Alfonso de Borbón, la duquesa de Santona y el General Arzayas.

La Reina en el Hospital de la Cruz Roja

Madrid.—Esta mañana la Reina doña Victoria, acompañada de su augusta hija la infanta Beatriz, estuvo visitando el Hospital de la Cruz Roja.

En el Ministerio de Fomento

Madrid.—El conde de Guadalhorce recibió a una comisión de resineros y a otra de madereros que le hicieron entrega de las conclusiones adoptadas en la Asamblea que recientemente acababan de celebrar y las cuales tienden principalmente a la formación del consorcio resinero.

También recibió el ministro de Fomento al presidente de la Diputación de Navarra que le habló de la repoblación forestal de los montes de aquella provincia.

Los Infantes se examinan en el Instituto de San Isidro.—El Infante don Gonzalo y el catedrático de Historia Natural.—Interesantes detalles.

Madrid.—En el Instituto de San Isidro acaban de examinarse los infantes don Juan y don Gonzalo.

Asistió numeroso público.

El catedrático de Historia Natural señor Rodríguez preguntó al Infante don Gonzalo que le explicara la tarántula, contestando atinadísimo el Infante.

Al terminar el catedrático entregó al Infante un frasco conteniendo una tarántula para que explicara prácticamente la teoría.

D. Gonzalo al coger el frasco en la mano, exclamó:

—Me parece que esto no es una tarántula.

Efectivamente, el catedrático se había confundido y entregó equivocadamente al Infante un frasco que contenía al escorpión.

El público que llenaba el aula quiso ovacionar al Infante, pero el director del Instituto, que presidía el tribunal, impuso orden.

Los regios examinandos han obtenido calificaciones de sobresaliente.

El Rey de Campo

Madrid.—A primera hora de la tarde S. M. el Rey marchó a una finca propiedad de la Condesa de Arguelles y llamada «Calapagar».

Accompañan al Soberano el Infante D. Jaime y el Conde de Maceda.

Después de almorzar marchará el Rey al tiro de pichón.

Con objeto de tomar el té y de asistir al tiro de pichón, saldrán esta tarde en automóvil la Reina Victoria y sus augustas hijas.

Siguen las negociaciones para la formación de Gobierno

Berlín.—El diputado Mullera continúa sus gestiones para la formación de Gobierno, habiendo celebrado amplias conferencias con los representantes de los partidos social demócrata y católico, tratando principalmente de las cuestiones sociales políticas y financieras.

Según noticias que se han podido recoger, parece que en las citadas conferencias se ha tratado de una manera especialísima la cuestión económica que tanto preocupa a los futuros gobernantes.

La semana internacional católica.

Colonias.—Con una solemne función religiosa celebrada en la Catedral, ha dado comienzo la semana internacional católica.

Para buscar a Nobile.—Sale un nuevo avión.

Roma.—Otro avión equipado convenientemente para vuelos polares ha salido de Piza con dirección a Kings-Bay.

El aparato lo tripula el comandante Rabozzoni, llevando un oficial, dos mecánicos y un radiotelegrafista.

En el Ministerio de Instrucción Pública.—El Sr. Callejo habla con los periodistas.—La inauguración de un cursillo especial para los maestros del litoral.

Madrid.—El Ministro de Instrucción Pública recibió esta mañana a los periodistas, a los cuales dijo que a las once de la mañana había inaugurado en compañía del Ministro de Marina un cursillo especial para los maestros del litoral.

Hablando de la importancia de este cursillo, dijo el Sr. Callejo, que en él se instruiría a los maestros de las cuestiones marítimas, con el fin de que éstos después puedan aplicar sus conocimientos sobre la materia a las necesidades de las escuelas y de la enseñanza.

Durante la inauguración pronunciaron discursos el Sr. Saregui y el Ministro de Marina haciendo resaltar la importancia que para los maestros tenía el estudio especial de esta materia marítima.

Siguió diciendo el Ministro de Instrucción Pública, que había recibido en su despacho a la Junta del Patronato del Colegio de sordos-mudos, la cual le había dado cuenta del programa a realizar en lo futuro.

El Sr. Callejo terminó diciendo a los periodistas que había recibido esta mañana numerosas visitas.

Robo en una Joyería

Ciudad Real.—En una joyería situada en la calle general Primo de Rivera, se ha cometido un robo.

Los ladrones aprovechando la hora de la siesta, fracturaron el cierre metálico, llevándose dos mil pesetas en metálico y numerosas alhajas.

Se ha solucionado la huelga textil de Manresa.

Barcelona.—Se ha resuelto la huelga textil de Manresa.

Mañana reanudarán el trabajo todos los obreros.

Para el homenaje a Moratin

Madrid.—La Sociedad de autores españoles, con motivo de cumplirse el próximo jueves aniversario de la muerte de Moratin, ha acordado depositar coronas de laurel en la casa donde naciera el príncipe de la escena española.

Serafin Alvarez Quintero, en nombre de sus compañeros dará lectura unas cuartillas y el Alcalde de Madrid pronunciará un discurso.

La lucha electoral en los Estados Unidos

Washington.—Al conocer su triunfo en la Convención de Kansas City, el señor Haubert ha manifestado su propósito de presentar la dimisión de la Secretaría de Comercio y retirarse a su finca de California.

El señor Haubert se dá perfecta cuenta de que el gobernador de New-York es un contrincante formidable.

Por su parte, el señor Smith ha dicho que, conocida la lucha de noviembre último, no creo tan difícil derrotar a Haubert.

Nuevo gentil hombre

Madrid.—Esta mañana ha jurado el cargo de gentil hombre, con ejercicio, el capitán de caballería señor Marqués de Trujillo.

Esta distinción ha sido otorgada al Marqués de Trujillo, en vista del éxito de las prácticas de equitación que días pasados se celebraron.

La concurrencia de las industrias militares a las Exposiciones de Sevilla y Barcelona

Madrid.—Se ha reunido la Junta Militar, para tratar de la concurrencia de las industrias militares a las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, la cual trató de las exhibiciones de material.

La reunión fué presidida por el general Baxera, habiéndose del acopio de productos para las Exposiciones.

Todo el material no será posible que se exponga en el pabellón de Guerra, pues aunque éste tiene una superficie de seis mil metros cuadrados, resulta insuficiente, siendo por tanto preciso utilizar otros pabellones que miden una extensión de 120 mil metros cuadrados.

Las fábricas militares, además de los productos propios, como cañones, bombas y granadas, expondrán también gran cantidad de otros objetos.

La fábrica de Toledo, presentará una gran colección de armas blancas y de época, a más de material quirúrgico y objetos de arte.

La pirotécnica de Sevilla presentará objetos de orden civil, tales como bujías de motores y máquinas de escribir.

La fábrica de Oviedo expondrá gran cantidad de finos trabajos metalúrgicos.

La de Trubia, cigüeñales y un tanque, y la Escuela Central de Intendencia, material de panadería, transportes y campaña, a más de recuerdos gloriosos del arma.

Tunney se retira del boxeo

Nueva York.—Se asegura que Tunney, el campeón del mundo de boxeo, tiene decidido retirarse a la vida privada, después de su combate con Heeney.

Los motivos de esta decisión son que Tunney, poseyendo una fortuna de dos millones de dólares, quiere gozar tranquilamente de la vida.

Conflicto obrero

Salónica.—Los obreros tabaqueros se han declarado en huelga cometiendo innumerables actos de sabotage, levantando barricadas en las calles y realizando innumerables desmanes.

Han resultado treinta muertos y numerosos heridos graves.

FUMADORES: Pedid en todos los estancos EL RICO HABANO.

PAPELERIA - y Útiles de Escritorio - de M. CERÓN

Colmela, 23 y D. de Tetuán, 15.

Imp. de Manuel Cerón.—Cádiz.

Grandes Almacenes de muebles
DE LA
Vda. de Luis Salvador
SACRAMENTO NUM. 11.—CADIZ
Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas a precios sin competencia en la casa.

La mejor Tinta la WOLFRAN para estilográficas y para todos los usos
Precios: Litro, 6,50 - Medio, 4,25 - Cuarto, 2,50 - Octavo, 1,85.
Venta exclusiva: CASA CERON, Columela, 23 y Duque de Tetuán, 15.

FABRICAS DE HIELO

Las de mayor producción de España

BENITO MARIÑAS. - SUCESOR DE GIL DE LOS REYES

Compárense las ventajas que se obtienen de cargar en mis FABRICAS del Depósito Franco a cargar en las Fábricas de la población.

PRECIO DE VENTA en las fábricas dentro de la población por toneladas, pesetas	35,00	Precio en mis Fábricas del Depósito Franco, servido directamente de la Fábrica a la bodega del barco con el elevador eléctrico sin merma ni gastos de transporte por tonelada, pesetas	40,00
Acarreo de la fábrica al muelle en carros 4 pesetas y en camiones, id.	3,00	Beneficio que obtiene el comprador por tonelada a cargando en el Depósito Franco, id.	3,70
Mermas y derramos 15 por 100, id.	5,70		
Resulta la Tonelada, pesetas	43,70		

Otras ventajas

UN BOU para tomar 30 toneladas en las fábricas de la población con camiones, necesita por lo menos DE 5 A 6 HORAS y esperar mareas para el atraque y desatraque, quedando el barco en seco, perdiendo casi siempre una marea.

En mis Fábricas del Depósito Franco las 30 toneladas se sirven en HORA Y MEDIA, pudiendo atracar y salir a cualquier hora del día o de la noche.

UNA PAREJA para tomar 10 toneladas con camiones necesita por lo menos de 2 a 2 HORAS y MEDIA.

En mis Fábricas del Depósito Franco las puede tomar en VEINTICINCO MINUTOS.

Economía de tiempo es oro que se gana

GARANTIZO en la forma que desee el comprador, y si es necesario con el valor del hielo, que 17 TONELADAS servidas en mis Fábricas del Depósito Franco, representan 20 TRANSPORTADAS en camiones o en carros.

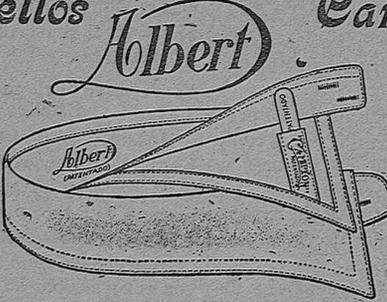
Precios para la localidad

Cinco céntimos quilo servido a domicilio desde 10 quilos en adelante. En la fábrica de la CALETA, FRENTE AL HOSPICIO. Un Blok de 25 quilos PESADOS, una peseta. Un Blok de 20 quilos PESADO, 80 céntimos. En el despacho, calle Enrique de las Marinas, 11, UN quilo, DIEZ céntimos.

COMPARENSE LA CALIDAD Y DURACION DEL HIELO CON OTRAS FABRICAS

Fábricas en el Depósito Franco y en la Caleta. — Teléfonos: 172, Depósito Franco; 214, en la Caleta. — CADIZ.
Ocasión. — Vendo motor gas pobre 40 a 45 caballos. Precio reducido. Estado semi-nuevo.

Cuellos Albert Campeón



CALIDADES: 1,50 y 2 pesetas
En todas las CAMISERIAS de ESPAÑA

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los buques siguientes:
Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes
Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SE CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA.
Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

ARMADORES DE VAPORES PESQUEROS

Si queréis tener grandes economías en vuestras compras no efectuarlas sin antes consultar precios en los grandes

Almacenes de Efectos Navales de Paulino Freire
que por las grandes compras que efectúa para todas sus Sucursales, le permite tener precios en inmejorables condiciones.

LA PRIMERA EN SU GENERO EN ESPAÑA

Gran taller de mecánica y construcción de vapores pesqueros
EN VIGO—BOUZAS.

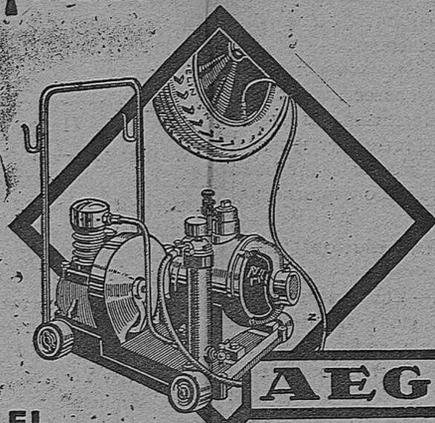
Se dan presupuestos gratis para cualquier clase de construcción y montura de Vapores Pesqueros.

CASA CENTRAL. - VIGO-BOUZAS.
EL FERROL: Muelle.

SUCURSALES —
LA CORUÑA: Santa Lucía, 26 y 28

En CDIZ: Santo Domingo, núm. 1

¡TIEMPO ES ORO!



EL COMPRESOR „BA 2“
SIGNIFICA
SERVICIO RÁPIDO.
AEG IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S.A. MADRID

- LUIS MEXIA -
— JOYERO —
Columela, 36 — Cádiz

Si no ha recibido en su domicilio la importante nota de precios de

LA INGLESA

tenga la bondad de avisar a dicho establecimiento y se le servirá seguidamente: **TELEFONO, núm. 324.**

Aceite superior de Córdoba
Ignacio Muriel Palomeque
(CABRA)
Representación en Cádiz: **SERDIO Y GUTIERREZ**
LIBERTAD, MÚM. 14

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea Norte España-Cuba-México
El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao el día 19 de Julio, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21.
Próxima salida el día 17 de Julio.

Línea Mediterráneo-Argentino
El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el día 5 de Julio, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida de Cádiz el día 8 de Agosto.

Línea Peninsular-New York
El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona y de Cádiz el 9 de Julio para Nueva York.

Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico
El vapor «Lón XIII», saldrá de Barcelona el día 10 de Julio de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15.
Próxima salida el 31 de Julio

Línea Mediterráneo-Cuba-New York
El vapor «Antonio López», saldrá de Barcelona el día 3 de Julio, de Valencia el 4, de Málaga el 7 y de Cádiz el 9 a las 10 de la mañana.
Próxima salida de Cádiz el día de

Línea de Fernando Poo
El vapor «San Carlos», saldrá de Barcelona el 15 de Junio para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea a Filipinas
El vapor «C. López y López», saldrá de Cádiz el 10 de Junio, para Cartagena, Valencia, Tarragona y de Barcelona el 15 para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares,
Para enfermos: en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 2, Barcelona, y en la Agencia de la Compañía en Cádiz.